

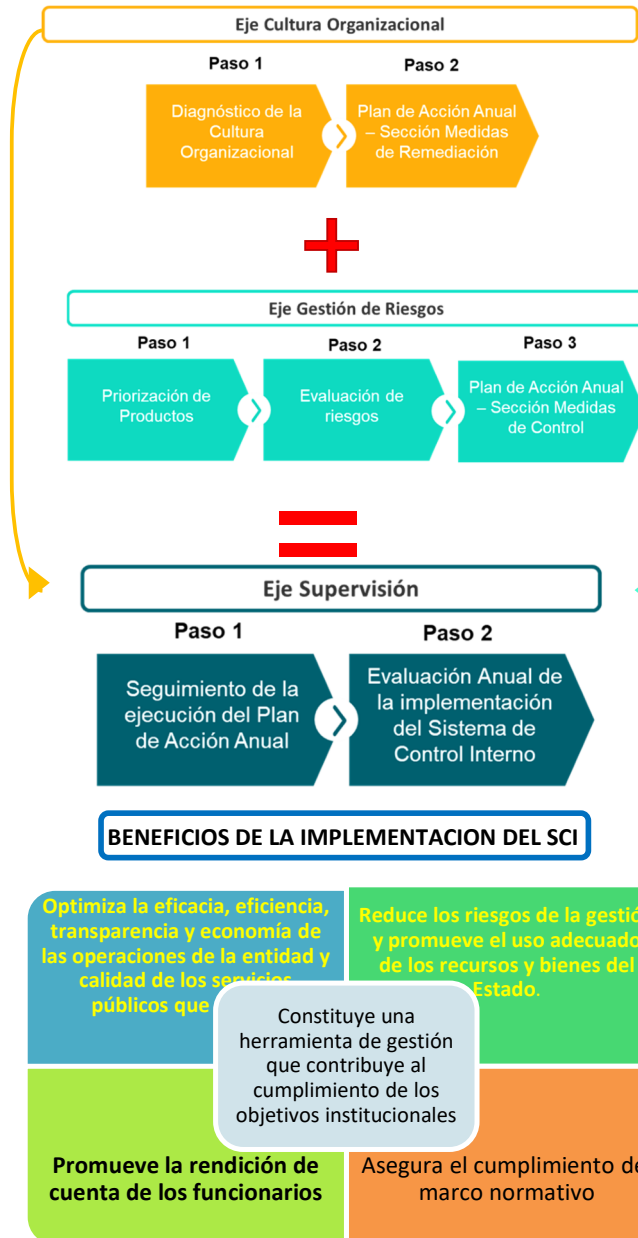
## NUEVO ENFOQUE EJES Y COMPONENTES



### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS – RID?

El objetivo de la elaboración de este entregable es la identificación de las deficiencias de control interno; para superar las mismas, la entidades deberá diseñar y planificar las medidas de remediación que conllevarán a superar las mencionadas deficiencias, las cuales deben ser contenidas en el Plan de Acción Anual – Medidas de Remediación, a fin de ser superadas durante el periodo

## IMPLEMENTACIÓN DEL SCI



# IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

### NORMAS LEGALES

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, **incluyendo la actitud de las autoridades y del personal**, organizado e instituido en cada entidad del Estado.

### FINALIDAD

Lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

## OBJETIVOS

01

Regular el procedimiento para implementar el Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, estableciendo plazos y funciones.

02

Establecer disposiciones para el seguimiento y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.

## ALCANCE

### Entidades de obligatorio cumplimiento

Entidades del Estado sujetas a control por el Sistema Nacional de Control, señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

## RESPONSABLES Y FUNCIONES

### 1.-Titular de la entidad

- Participar en la priorización de los productos que serán incluidos en el SCI, y aprobar los mismos.
- Revisar y aprobar los documentos que serán reportados y registrados en el aplicativo informático.
- Solicitar a la Contraloría, los accesos al aplicativo informático del SCI.
- Utilizar la información del SCI para la toma de decisiones.
- Establecer las medidas necesarias para cumplir con la Directiva

### 2.-Director de Administración

- Dirigir y supervisar la implementación del SCI
- Coordinar con otros órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI las acciones de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del SCI.
- Registrar en el aplicativo informático del SCI, la información y documentación.
- Remitir en el aplicativo informático la información al Titular de la entidad.
- Capacitar a las demás unidades orgánicas

### 3.- Otros Unidades Orgánicas

- Coordinar con el Órgano o Unidad Orgánica responsable de la implementación del SCI, la ejecución de las acciones necesarias para la implementación del SCI.
- Proporcionar la información y documentos requeridos por el Órgano o Unidad Orgánica responsable de la implementación del SCI
- Disponer que los funcionarios o servidores públicos, con mayor conocimiento y experiencia sobre la operatividad de los productos priorizados o áreas de soporte, participen en la implementación del SCI.